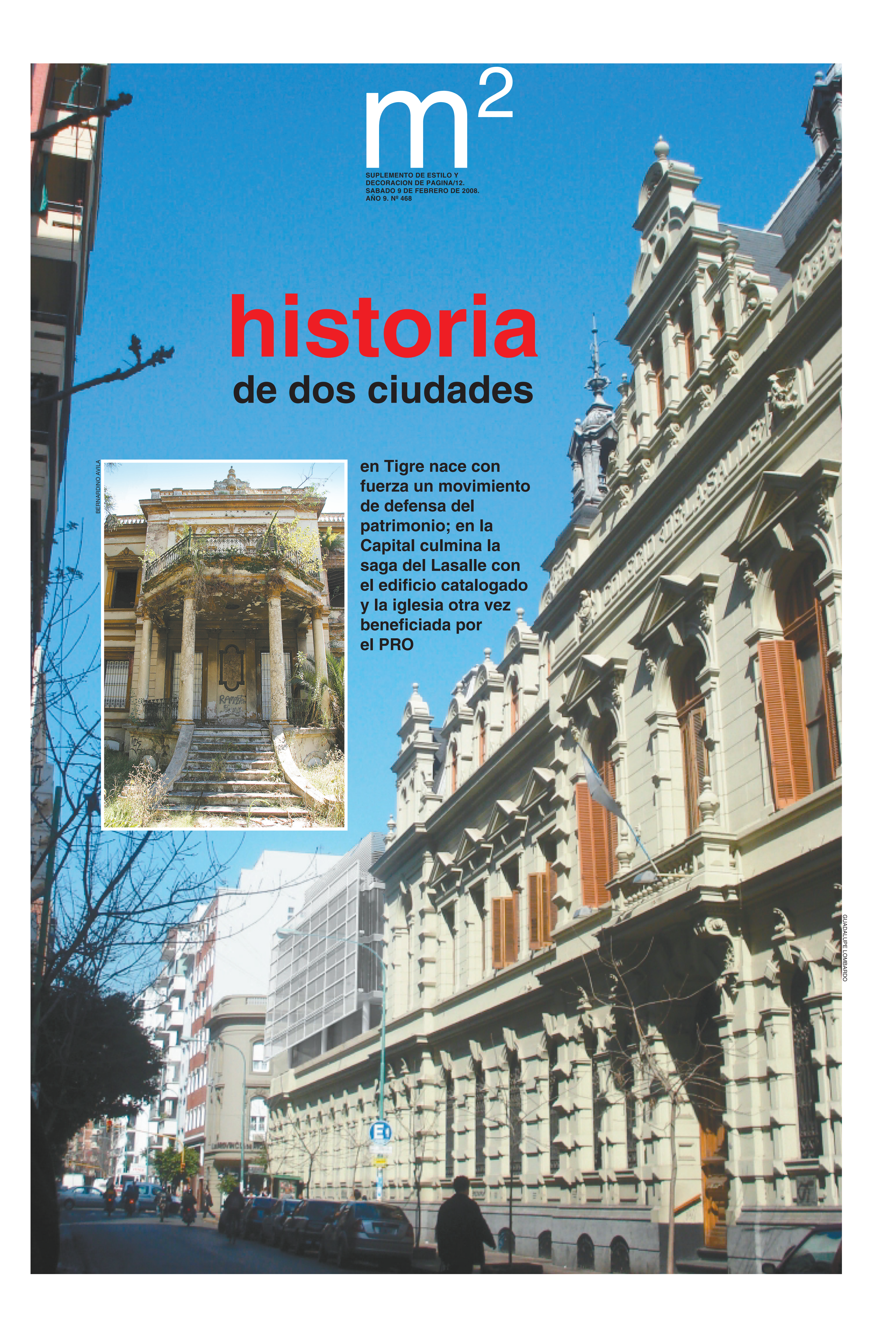


m2

SUPLEMENTO DE ESTILO Y DECORACION DE PAGINA/12.
SABADO 9 DE FEBRERO DE 2008.
AÑO 9. Nº 468

historia
de dos ciudades

en Tigre nace con fuerza un movimiento de defensa del patrimonio; en la Capital culmina la saga del Lasalle con el edificio catalogado y la iglesia otra vez beneficiada por el PRO

BERNARDINO AVILA

GUADALUPE LOMBARDO

POR S. K.


BERNARDINO AVILA

La comedia del Howard Johnson

En Tigre arrancó con fuerza una movida para salvar la quinta Cobo, amenazada de demolición para hotel. El eco fue grande e inmediato, y ahora se descubre una ordenanza de la dictadura que hasta promete cárcel al que destruya el patrimonio.

La historia de lo que podría ser el Howard Johnson de la ciudad de Tigre y la destrucción de la magnífica quinta Cobo empezó de tragedia y está empezando a tornarse una farsa. Resulta que el guión incluye a un ex político que se disfrazaba de pollo, a ex jóvenes radicales devenidos empresarios, a una serie de funcionarios distraídos hasta la afasia y a una olvidada ordenanza de la dictadura. En fin: la quinta, según un exabrupto sancionado en 1979, no puede demolerse y el que se atreva a hacerlo o a autorizarlo deberá marchar preso. El Tigre se olvidó de derogar esa ordenanza y termina resultando el único lugar de este raro país donde te pueden detener por demoler un edificio histórico.

La quinta Cobo es esa magnificencia que está justo enfrente de la nueva estación de trenes, al lado del río y justo donde se dobla para entrar al circuito histórico. Es un caserón italianizante de dos pisos, todavía pintado de "seudocolonial" en amarillo mostaza y blanco, volcado a la primera ochava de la primera cuadra de la avenida San Martín, la de las muchas palmeras. Para los vecinos viejos es el Club Tigre, ya que por casi cincuenta años albergó a ese grupo. El edificio es una delicia pese a estar machucado y hasta mostrar sus viejos ladrillos en algunos muros que perdieron el revoque. Hasta conserva decenas de metros de su reja original.

En 1983, el Concejo Deliberante local protegió el edificio como una de las joyas del Casco Histórico de Tigre, que es de peculiar valor a nivel nacional. En 1989, sin embargo, un decreto del intendente anulaba la protección sin considerandos, ni explicaciones. El misterio se aclaró de inmediato: el caserón del club había sido rematado y los nuevos dueños querían lotear su inmenso terreno, una supercuadra de algo así como 150 por 150 metros. Así fue que la quinta terminó ocupando su lote de esquina, amplio, pero ahora rodeado de otras casas, unos feísimos dúplex de los de ladrillito a la vista, una cancha de fútbol y una suerte de chalet psicótico que aloja vestuarios, bar y otras yerbas. La municipalidad hasta abrió calles internas para la nueva urbanización.

La cosa siguió así por estos casi veinte años, con los vecinos cada vez más preocupados porque el boom inmobiliario llegó a su rincón del mundo. En Tigre, todos hablan de las compras de tierras en el Delta y de las demoliciones sistemáticas de viejas casonas, reemplazadas ahora por torres altísimas. En junio se supo que Howard Johnson iba a abrir una sucursal en la ciudad. Esto requiere una aclaración: esa cadena norteamericana utiliza un sistema básicamente similar al de los McDonald's, una suerte de *franchising* seguido de cerca donde se asocian con inversores locales para abrir hoteles.

En este caso, los inversores son los dueños de la quinta, su jardín y la canchita de fútbol vecina, empresarios que alguna vez fueron jóvenes idealistas lanzados a renovar el radicalismo, luego prosperaron como agentes de turismo y ahora se dedican a los negocios *urbi et orbi*. Por parte de Howard Johnson reaparece en escena otro nombre de esos mismos tiempos alfonsinistas, el de Alberto Albamonte, famoso en los '80 por desfilar por las calles disfrazado de pollo para protestar por los negocios con alimentos congelados de Mazzorín.

Ambas partes quieren demoler la quinta Cobo y construir un hotel que, prometen, será una copia en hormigones del viejo Tigre Hotel, incendiado hace añares. El proyecto es tan masivo que necesita una excepción al código para ocupar tanto del terreno y para irse tan para arriba. La idea es tan horrible que duele el intelecto al contemplarla.

Lo que extraña es que todos estos ex políticos, y los actuales que autorizaron sin más la demolición, no se hayan dado cuenta de que el tema patrimonial está ahora completamente politizado, en el sentido de que ya forma parte de la agenda política de una ciudad. Lo que terminó ocurriendo es que un grupo de jóvenes decidió a fin de año protestar la idea. En diciembre habían tapiado el lote con una barda blanca colocada por atrás de la reja que sigue ahí. La primera idea era hacer pintadas de protesta, lo que terminó evolucionando en un acto y abrazo simbólico. Los muchachos, muy jóvenes, organizaron todo en tres días con un boca a boca y una cadena de mails como herramienta. Para su sorpresa, el 22 de diciembre aparecieron doscientas personas indignadas y otras seiscientas pararon sus coches o caminaron hasta el lugar para firmar un petitorio.

Damián Zarattini, Aldana García Morales, Demián Cameli y Francisco Rinaldi –todos estudiantes– son cuatro de los organizadores originales que confiesan un deleitado asombro con que en medio de las fiestas y al arrancar el verano tuvieran semejante convocatoria. Con franqueza, explican que no aspiraban más que a dejar un testimonio y ya habían sentido la total quietud de la municipalidad local con respecto al tema.

En enero, las cosas fueron cambiando. Los jóvenes vecinos recibieron apoyo de grupos como Basta de Demoler y de varios vecinos porteños movilizados contra las torres, fueron asesorados por la diputada porteña Teresa de Anchorena, presidenta de la Comisión de Patrimonio de nuestra Legislatura –ver aparte– y por Facundo de Almeida, su asesor principal. También terminaron hablando con dos diputados bonaerenses que tomaron el tema con ganas, Liliana Piani y Horacio Piemonti. De la nada, el tema estaba en la agenda local y los diarios nacionales, había un proyecto en La Plata para proteger el edificio y toda una lista del patrimonio del Tigre ante la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios Históricos.

Lo más curioso es que esta semana surgió de los archivos de la Secretaría de Gobierno del Tigre la ordenanza 227 de 1979, una orden draconiana del entonces intendente Pérez Ibarra que nunca fue derogada y condena a la ilegalidad no sólo la iniciativa de demoler la quinta Cobo sino a todas las demoliciones realizadas en los últimos tiempos. La ordenanza avisa que "tiene por objeto impedir que se destruya el patrimonio histórico del partido para dar lugar a construcciones no acordes con el valor arquitectónico de la zona comprendida entre los ríos Reconquista, Luján y Tigre, así como en el entorno de la estación del ferrocarril Mitre". El primer artículo delimita una zona de preservación histórica y explica que se prohíbe toda "modificación edilicia" en ella sin previa autorización del Departamento Urbanismo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, "que la otorgará únicamente cuando se respeten las condiciones arquitectónicas tradicionales". ¿Y saben qué les pasa a los que infringen esta ordenanza? Serán "penados con multas y arresto".

En todo el país no existe una ley, ordenanza o reglamento que contemple siquiera la posibilidad remota de que una demolición o reforma termine en prisión para sus responsables. Albamonte, sus socios inversores y Howard Johnson deberían pensársela un poco. Para peor, nadie parece encontrar en los archivos la ordenanza de 1989 que deroga la protección patrimonial de la quinta Cobo.

En la Comisión

La diputada porteña Teresa de Anchorena es también parte de la Comisión Nacional de Monumentos y Sitios Históricos, que tiene alzada en todo el país. Alertada por los jóvenes vecinos que salieron a defender la casa de los Cobo, de 1879, Anchorena presentó ante la Comisión ese caso y una lista de otros edificios históricos a preservar en esa ciudad. La lista incluye el Museo de la Reconquista, de 1802; la casa de los Rebagliatti de 1794; la casa de los Pero Costa, ex Villa Margarita, de 1880; la Villa Teresa de 1870; el Hogar de Ancianos Juan Agustín García, de 1861; una casa neocolonial de 1870; la casa Vidal Molina de 1885; la Imperiale de 1900; la de Emilio Mitre de 1860; la de Isidro Bayon de 1870; Las Marías, de 1910; La Villa Saldías de 1856; la sede del Delta Club, de 1860; la sede de Don Orione; la quinta Torino, de 1870; la casa Fosatti, de 1913 y hoy escuela 504; la Villa Carmen, de 1910 y hoy un geriátrico; el palazzo veneciano de 1890; el Club Canottieri Italiani de 1903, diseñado para la familia Vivanco; la casa Tomates de 1903; un amplio conjunto de viviendas de estilos pintorescos construidas a finales del siglo XIX y principios del XX; el Tigre Boat Club de 1870; la casa Castilla de 1917; la vivienda del ingeniero Gibbs, de 1890; la Quinta Verón; la casa de los Dougall diseñada en 1913 por Juan Buschiazzo e hijo y hoy sede del Colegio Nacional; Villa Julia, la quinta de 1906 del ingeniero Maschwitz que hoy es un hotel como se debe; la quinta de los Ricchieri de 1912; la casa de la condesa Thyssen; Villa Eugenia, quinta de los Anchorena; el Buenos Aires Rowing Club, de 1906; el Club L'Aviron; la antigua Aduana; el Consejo Escolar; la casa Marcos Sastre; la iglesia de la Inmaculada Concepción; el Tigre Sailing Club; el viejo Club Teutonia, hoy Prefectura; la Casa Cecil y un largo etcétera de casas mecano de madera y viviendas particulares. Si la comisión atiende este pedido, tiene buena chance de ganarse los laureles de haber salvado el patrimonio de toda una ciudad.

Y la
del

En una muestra de la pot
unanimidad la cataloga
mansamente, confiando

POR SERGIO KIERNAN

El edificio histórico del colegio de Lasalle es patrimonio catalogado de la ciudad de Buenos Aires. Este jueves, tarde a la noche y por unanimidad, la Legislatura votó una ley protegiendo el viejo palacete que amenazaba convertirse en un hotel tras una "puesta en valor" perversa, guaranga y dañina. Es una historia con final feliz y una muestra de la fuerte inserción que tiene ahora el patrimonio en la agenda política porteña. Pero también es otra instancia de esa complicidad material y ladrillera que mantiene el PRO con la Iglesia, que ya le rindió a la parroquia de Flores la impunidad de un delito y ahora le rendirá al Lasalle un subsidio.

A mediados del año pasado comenzó a sonar que el histórico colegio iba a tener un nuevo destino. Situado justo atrás de esa perla que es el palacio de Aguas de la vieja Obras Sanitarias, el Lasalle es como una pata privada del programa de construcciones que transformó a la gran aldea en la capital afrancesada, imperial y aplomada que supo ser. Fue la época en que se construían palacios para los ministerios –el Pizzurno, el chateau normando en Alem para Ganadería–, para escuelas, para hospitales y hasta para los tanques de agua de la ciudad. Los hermanos lasallianos, dedicados a educar elites, construyeron los suyos.

Pero un siglo largo después, la actividades escolares apenas tocaban el edificio histórico y se concentraban en un edificio olvidable por completo sobre la calle Ayacucho. El lindísimo palacio hasta se alquilaba para actividades educativas de otras instituciones. De ahí surgió la idea, nada perversa en sí misma, de darle otro destino.

La diputada porteña Teresa de Anchorena, que preside la Comisión de Patrimonio de la Legislatura, presentó el 16 de octubre un proyecto de catalogación del Lasalle, en un claro acto de apertura de paragüas. Como explica su jefe de asesores, Facundo de Almeida, la diputada estaba usando el flamante recurso surgido de la batalla legal para salvar al palacio Bemberg, en Montevideo 1250. Como se recordará, los vecinos de Basta de Demoler, asesorados por Anchorena, De Almeida y su equipo, presentaron un amparo e incluyeron un argumento formidable: que si el edificio se demolía de apuro, antes de que la Legislatura tratara su catalogación, se negaba al Legislativo la capacidad de legislar. Que viene a ser su razón de ser. Los jueces, en primera y segunda instancia, entendieron el tema de fondo y ya conocían de antaño la avivada de demoler rapidito para que el tema quedara anulado. Fallaron con rigor y a una velocidad gratificante. Montevideo 1250 se salvó y pasó a ser el cimiento de toda una jurisprudencia.

De Almeida cuenta que los meses que siguieron fueron activos porque se de-

salvación
l Lasalle

encia política del patrimonio, la Legislatura aprobó por
ación histórica del viejo colegio. La iglesia lo aceptó
en la promesa de un subsidio por parte del macrismo.

dicaron a avisar punto por punto al Ejecutivo sobre todos los edificios en trámite de catalogación y machacando sobre el fallo en firme de la Justicia. La lista es larga y paralizó varias demoliciones que en un país civilizado ni siquiera se considerarían. Ayudó, y mucho, que el macrismo haya tenido tantos problemas con el área cultural antes mismo de asumir.

En enero, pleno verano y con la ciudad vacía, los hermanos de Lasalle presentaron su nuevo proyecto a la asociación de ex alumnos. Lo hicieron afirmando que la obra ya estaba autorizada, lo que resultó falso: le habían mostrado los renders y los planos al Consejo asesor sobre el Plan Urbano Ambiental, que emitió una nota diciendo "muy lindo". El misterio es por qué se mete el COPUA en estos temas, sobre los que tiene tanto poder legal como los Boy Scouts.

Los ex alumnos pusieron el grito en el cielo. El proyecto de "puesta en valor" del Lasalle del estudio Polizzi-Soldini parece una parodia del nuevo patio del Louvre, con excavaciones subterráneas, esculturas modernudas, cajas de vidrio y otras extravagancias como techar completamente el viejo patio. En plena ola de calor, De Anchorena recordó públicamente que toda modificación del edificio era ilegal hasta que la Legislatura aprobara o descartara la catalogación, y el Ejecutivo se apuró a reaccionar. Primero aclaró que no había ninguna autorización y luego tomó un paso nunca visto: Mauricio Macri en persona le ordenó a Diego Santilli, vicepresidente primero de la Legislatura, que el proyecto de catalogación se tratara de urgencia en las comisiones respectivas y que se incluyera en la sesión extraordinaria de este jueves.

Año verde en Argentina: una catalogación de un edificio histórico al tope de la agenda y bajo un gobierno macrista.

Por supuesto que no todo fue tan simple. El ibarrismo tuvo otro de sus ataques de amnesia e insistió con que el Lasalle fuera parte de un APH a crear y que por ley tuviera que seguir siendo colegio, ideas que Aníbal Ibarra podría haber articulado cuando era Jefe de Gobierno. El macrismo comenzó a embarrar la cancha insistiendo con un proyecto propio, calcado del de Anchorena pero con el agregado de que el gobierno porteño le daba una "garantía" al Lasalle de sostener sus actividades educativas. El agregado fue tan resistido que no fue votado este jueves y quedó presentado como ley autónoma, a tratar en la Comisión de Educación en un futuro seguramente próximo.

La iglesia se allanó a la catalogación, lo que no extraña. El partido de Macri incluye en puestos relevantes a sotanudos probados y comprobados como Santiago de Estrada, que quebró toda la ética legislativa para salvarle un negocito a la parroquia de Flores. Esa iglesia había recibido en donación la casa Piana en la primera cuadra de la calle Membrillar, parte del APH Flores. En 2003, para poder venderla a un constructor, la parroquia la mandó a demoler un sábado a la noche, la típica técnica de la demolición clandestina. Los vecinos pararon el acto de vandalismo el domingo a la mañana, cuando la casona ya no tenía techos, y el tema fue a un juicio de mal pronóstico para la parroquia.

Santiago de Estrada, por entonces vicepresidente en ejercicio de la Legislatura, decidió salvar a sus mandos naturales pasando una ley que descatalogara retroactivamente a la casona de Membrillar. El bodrio era tan violento a toda noción de ética pública que hasta Jorge Telerman, de proverbial timidez en estos temas, se animó a vetarla. De Estrada, que tiene un orgullo luciferino, insistió: la ley fue vuelta a votar, con telefonazos del cardenal Bergoglio en persona a los diputados en duda. Un papelón para todos, pero la ley salió.

Por eso es que las promesas del macrismo tienen peso en la Iglesia, que el mismo jueves, horas antes de la sesión legislativa, se allanó a que se catalogue el Lasalle. Primero fueron los hermanos del colegio que se presentaron a la DGROC –la ex DGFOC– y renunciaron formalmente al proyecto hotelero. Luego fue la vicaría de Educación de la misma Iglesia, anunciando que el Lasalle seguirá siendo colegio y que se destinarán varios miles de metros cuadrados extra a la educación.

Tanto entusiasmo se notó más tarde en la sesión. El macrismo retiró el proyecto con el artículo que da "garantía" al Lasalle y logró que se votara en general por unanimidad perfecta. En particular –el segundo paso de toda ley– el voto fue de 45 a 5, con la disidencia de Ibarra y los suyos que persistieron en su proyecto de APH. Los ex alumnos del colegio atronaron, festejando el voto cantando el himno del Lasalle.

Y así se salvó, por ahora, el edificio. Lo bueno fue que el patrimonio mostró ser urgente, tema político que no se puede ningunear impunemente, algo que tiene que aprender el gobierno de Tigre, entre muchos otros. Lástima que Macri sigue la senda del estradismo y que la historia puede terminar costándonos, a todos, buenos dineros de subsidio.



La clave económica

Uno de los problemas más complejos de la salvaguarda del patrimonio edificado es el económico. No sólo están las formidables presiones empresarias para que la piqueta siga alegremente, sino también un tema que toca directamente la economía de los porteños. Es que para una amplia mayoría de las personas que poseen una casa patrimonial, esa casa es su bien principal, su capital familiar. Es perfectamente lógico que cualquier cambio que pueda afectar el valor de ese capital preocupe a los vecinos de la ciudad.

Ayer mismo, la diputada Teresa de Anchorena presentó un exacto proyecto para solucionar este problema creando un nuevo mercado, el del espacio virtual de edificios patrimoniales. El proyecto de "transferencia de capacidad constructiva" crea un instrumento legal ya probado en otros países por el cual se puede vender el potencial de construcción de una casa o predio para que se construya en otro lugar de la ciudad. Así, se pueden comprar metros que nunca se construirán en un lugar para construirlos en otro.

Esto implica por un lado crear un nuevo producto –ya se venden edificios y terrenos, ahora se podrá vender espacio virtual–, por otro capitalizar a los vecinos sin obligarlos a mudarse o entregar sus casas a la piqueta, y por otro cobrar las famosas "excepciones" al código, que siguen siendo un subsidio gratuito a constructoras bien conectadas. Quien quiera ensanchar o subir su proyecto más allá de lo permitido deberá comprar esos metros extra en el mercado de capacidad constructiva. En nuestra próxima edición explicaremos en detalle cómo funciona el mecanismo, qué potencial económico tiene y por qué fue presentado como una modificación del Código de Planeamiento de la ciudad.



POR LUJAN CAMBARIERE

CON NOMBRE PROPIO

Tradiciones de barro

Panelas de Goiabeiras, proyecto Artesol centrado en las típicas ollas de barro de la región de Espíritu Santo, es emblema de rescate de la artesanía como patrimonio cultural.

Si nos remitimos al origen del mundo material, sin dudas ahí estaban las ollas (panelas al decir brasileño) de barro como grandes protagonistas. Lo interesante es que hoy, como ayer, son emblema de nuevos comienzos. En este caso del rescate como patrimonio cultural de la artesanía que siempre da buenos ejemplos en Brasil de la mano de Artesol. Esta vez, la organización social se unió al Iphan, Instituto do Patrimonio Histórico y Artístico Nacional –que inscribió el oficio de las *paneleiras* en el libro de *Registro de Saberes*, reconociendo esta actividad tradicional como Patrimonio Cultural–, para salvaguardar una tipología, una técnica y un material que hacen a la esencia de esa región. La expresión más típica de la artesanía *capixaba*.

Es que Goiabeiras Velha, localidad antigua de la parte continental norte de Victoria, capital del estado de Espíritu Santo, es la cuna de la fabricación artesanal de este tipo de ollas de barro. Una actividad predominantemente femenina y familiar que viene de una antigua tradición indígena transmitida de madres a hijas por generaciones hace más de 400 años. Esenciales en la preparación y presentación de los platos típicos de la gastronomía local, fruto de la mixtura indígena, africana y portuguesa, centrada en los frutos de mar y los pescados. Piezas que en sus formas y tonalidades cuentan la historia de su gente.

El oficio de las *paneleiras*

El proceso es simple. Las ceramistas usan una técnica de origen indígena caracterizada por el modelaje manual, quema a cielo abierto e impermeabilización de las piezas con una tintura de tanino. Tradicionalmente, la producción de ollas utiliza materias primas provenientes del medio natural: la arcilla del Valle de Mulembá, en la Isla de Victoria, de buena plasticidad y bastante arenosa, que le confiere a la pieza mayor resistencia al calor y al impacto. Mientras que los instrumentos para hacerlas también son hechos de especies vegetales encontradas en la región. Antes de ser usada, la arcilla es librada de todas sus impurezas, como piedras o restos de vegetales, para ser posteriormente amasada manualmente sin uso de torno alguno. Las paredes van siendo levantadas con la forma deseada masajeando el bollo de arcilla a través de movimientos circulares y verticales y alisando el material con herramientas rudimentarias como piedras, cáscaras de coco o de calabazas. Los formatos más tradicionales para preparar y servir los platos *capixabas* (como la moqueca *capixaba*, una cazuela de pescados con acompañamiento de arroz, o la torta *capixaba*, un especie de pastel de frutos de mar, huevo, palmitos y pescado) y sus acompañamientos, van de los 23 a los 42 cm de diámetro, siempre dependiendo de los comensales a satisfacer. La mayoría viene con asas, aunque ahora sumaron nuevos modelos en versiones más ovales o pequeños tipo bols. Parte de la magia de estas piezas, además del sabor único que confieren a las comidas, tiene que ver con su larga duración. Aunque para eso requieran de un bautismo inaugural que consiste en untar el interior con aceite de cocina, llevar a fuego lento y dejar quemar todo el aceite. Enfriar, lavar y recién entonces usar. El color oscuro, otra de sus características, asegura que permite una mejor concentración del calor, facilitando la cocción y la conservación de los alimentos. Por último, sostienen que hasta la quema de cacerolas es ecológica, ya que para la misma usan restos de maderas, principalmente de la construcción.

Vale aclarar que en la antigüedad las mujeres trabajaban de forma individual y dispersa, pero gracias al trabajo de *Artesol* hoy conforman una cooperativa –la *Asociación das Paneleiras de Goiabeiras*– que las nuclea y permite comercializar mejor sus productos a precios más justos. Además, lo hacen bajo un sello de autenticidad creado por la Prefectura Municipal de Victoria, que garantiza el trabajo hecho a mano, principal símbolo de la cultura popular de Espíritu Santo. Y, como si fuera poco, avalando la idea de que en un mundo globalizado la compra de artesanía está ligada a un consumo de “experiencias”, la sede de la organización se ha convertido en uno de los atractivos turísticos de la zona, cita obligada de quienes visitan la región.

www.artesol.org.br

Manuales de Uocra

La Fundación Uocra acaba de publicar tres nuevos manuales didácticos sobre temas de salud y seguridad en el trabajo para la construcción. *Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad*, *Análisis Seguro de trabajo para la construcción* y el manual de bolsillo para el trabajador sobre *Prevención de Riesgos en Trabajos con Corriente Eléctrica* son los nuevos títulos. Los manuales fueron producidos por la fundación del gremio de la construcción como parte del Plan Nacional de Calificaciones para Trabajadores de la Construcción que arrancó en 2005 en sociedad con el Ministerio de Trabajo.

Página de Recoleta

La Junta de Estudios Históricos del Pilar estrenó este verano su propia página web. Un atractivo inmediato del sitio es su colección de fotos antiguas del barrio de Recoleta, muy bien dispuestas y de uso público. La colección es parte de un viejo esfuerzo de reunir la iconografía completa de un barrio histórico de la ciudad. La dirección es *www.jhistoricadelpilar.com.ar.*